



**SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VERACRUZ.
2022-2025**



Departamento: Seguridad Pública Mpal.
CHOCAMÁN, VER.
19 DE JULIO DEL 2024.
Asunto: El que se indica

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.
P R E S E N T E:**

Por este medio, reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General y Estatal de Transparencia, sobre la publicación de las Obligaciones; informo a usted que este departamento a mi cargo, generó información relativa a la fracción IIIId del artículo 16 de mencionada ley estatal, sobre **tramite de queja en materia de seguridad pública (Formato LTAIPVIL 16IIIId)**, en el periodo comprendido del 01 de abril del 2024 al 30 de junio del 2024; sin que se tenga conocimiento de que se haya recibido queja alguna.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.


ATENTAMENTE
COMANDANCIA
COMANDANTE DE LA POLICÍA
MUNICIPAL DE CHOCAMÁN, VER.
2022-2025

C. C. P. Archivo 2024.